

**Primera Reunión Sustantiva
Grupo de Trabajo de Composición Abierta
(Open Ended Working Group -OEWG), Resolución 73/27:
“Avances en la esfera de la Información y las telecomunicaciones en el
contexto de la seguridad internacional”.**
Nueva York, 9 de septiembre de 2019

**INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
Ministro Plenipotenciario Nohra M. Quintero C.**

Señor Presidente:

En primer lugar, permítame felicitarlo por su elección para dirigir los trabajos de este Grupo de Trabajo que inicia su primer periodo sustantivo de sesiones.

Señor Presidente:

El Gobierno de Colombia coincide con la necesidad de fortalecer la coordinación y la cooperación entre los Estados para estudiar las amenazas y posibles medidas de cooperación para encararlas; la aplicación del derecho internacional al uso de las tecnologías de la información y las normas, reglas y principios de comportamiento responsable de los Estados.

Consideramos de la mayor relevancia para la estabilidad internacional que los Estados hagan un uso responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y que se promueva su uso como un instrumento para el desarrollo económico y social.

Colombia está a favor de un internet libre, abierto y seguro, siendo fundamental que los países cuenten con las herramientas que les permitan tener una cooperación efectiva en la lucha contra la ciberdelincuencia, adicionalmente, que fortalezcan sus capacidades nacionales, y se consoliden las medidas de confianza entre los países.

Colombia considera que el derecho internacional debería aplicar a lo "virtual", al igual que rige para el mundo "físico". En todo caso, la interpretación de aspectos asociados al derecho internacional en el ciberespacio requiere de un mayor estudio.

Señor Presidente:

Es fundamental reconocer y enfrentar los desafíos relacionados con la identidad digital; la cooperación con proveedores de servicios de internet; las evidencias digitales; la protección de datos, la intimidad y el respeto de los derechos y libertades de las personas; entre otros asuntos importantes.

Sin embargo, se resalta la importancia de que los debates referidos al delito cibernético sigan siendo discutidos desde el punto de vista técnico y político, por la

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ) de las Naciones Unidas.

En cuanto a los trabajos previos del Grupo Gubernamental de Expertos - GGE, Colombia participó activante en el periodo 2014-2015, en el cual se obtuvo el último documento de contexto y coincidimos plenamente con los conceptos, consideraciones, interpretaciones y recomendaciones consignadas en el mismo.

Para los países menos desarrollados tecnológicamente, resulta de primordial importancia que se logren los acuerdos que eviten que el Ciberespacio se convierta en un escenario de conflicto incremental, por los posibles efectos que tendría el hecho de ser afectados, ya sea como objetivo de ciberoperaciones, o por ser usados como Estados "proxy" por la insuficiencia de capacidades para evitarlo.

En estos países, una afectación a cierta Infraestructura crítica cibernética puede tener un impacto de grandes proporciones. Lo anterior, no solamente por la dependencia de tecnologías de información y la migración a la automatización de procesos industriales con tecnologías conectadas a internet, sino por la falta de conciencia sobre los riesgos y amenazas, así como de recursos para fortalecer la seguridad digital de las empresas a cargo de estas infraestructuras.

Por eso Colombia, considera fundamental fomentar la discusión al más alto nivel de lo que implica la Carta de las Naciones Unidas y su aplicabilidad para el mantenimiento de la paz y la estabilidad para el fomento de un entorno abierto, seguro, estable, accesible y pacífico en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones.

Señor Presidente:

Consideramos importante la rápida determinación del alcance y temáticas específicas que se trabajarán en este Grupo, y evitar la duplicidad de funciones con el GGE.

Finalmente, Colombia espera que los avances alcanzados a nivel regional en el Grupo de Medidas de Fomento a la Confianza en el Ciberespacio, creado en el marco de la Organización de Estados Americanos, sirvan también de insumo para estos debates.

Cuenta con el apoyo de nuestra Delegación.

Gracias.